

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11458** *CHAABI HASSAN*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social nº 38 de Madrid,

Hago saber, que en el procedimiento de Ejecución núm. 81/07 seguido en este Juzgado a instancia de Jamal Edwin El Farsioui contra Chaabi Hassan con NIE nº X-2737050-G, en ejecución de Sentencia de fecha 23/04/07 se ha dictado auto de fecha 22/04/10 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 853,73 euros en concepto de parte de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 22 de abril de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100028408-1